



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Conferencia

“El régimen jurídico de las notificaciones electrónicas en la reforma del procedimiento administrativo común de 2015”

Luis Míguez Macho

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Santiago de Compostela

Asistencia gratuita

Lugar: Universidad de Murcia. Campus de La Merced. Facultad de Derecho. Salón de Grados

Fecha: Viernes 28 de abril, de 12:30 h. a 14:30 h.

Organización

- **iDerTec** (Grupo de investigación *Innovación, Derecho y Tecnología*)
- **Proyecto de investigación** “La contratación electrónica en el sector público. El reto de la innovación tecnológica en los contratos públicos” (19495/PI/14), financiado por la “Fundación Séneca. Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia”. Investigador Principal: Manuel Fernández Salmerón.
- **Proyecto de investigación** “El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito judicial: de la modernización a la innovación y la Justicia Abierta” [DER2015-67352-P (MINECO/FEDER)], financiado por el *Ministerio de Economía y Competitividad* y el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*. Investigadores Principales: María Fuensanta Gómez Manresa y Manuel Fernández Salmerón.
- **Proyecto de investigación** “El nuevo régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo en el marco de la reforma administrativa” [(DER2014-51833-P (MINECO/FEDER)], financiado por el *Ministerio de Economía y Competitividad* y el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*. Investigador Principal: Luis Míguez Macho.

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”